

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO MELGAR TOLIMA, VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	c.1 VERBAL PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00071-00
DEMANDANTE	AGUSTIN MANRIQUE GALEANO
DEMANDADO	CARLOS ALFREDO CASTRO DIAZ, VENANCIA SANCHEZ DE MARTINEZ Y OTROS
ASUNTO	NIEGA PETICION

Por ahora no se accede a registrar los emplazados determinados e indeterminados en el registro nacional del C.S.J., dado que aun no se han allegado las publicaciones ordenadas en el auto Admisorio de demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanuel Velauous B

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO **MELGAR-TOLIMA**

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. <u>03</u> De hoy

DE 2022 24-01-22

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ